



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 812.15

Salta, 10 SEP 2015
EXPTE. N° 6439/14

VISTO: La Res. DECECO N° 625/15 mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de PROFESOR REGULAR ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera de ésta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 26 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de PROFESOR REGULAR ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**, de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera de ésta Universidad, llamado por Res. DECECO N° 625/15, al siguiente postulante:

1.- VARGAS, Mabel Susana

DNI N° 12.409.715

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a la postulante inscripta y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram
ee


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.




Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa